

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 11 de noviembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por KAREN GONZALEZ DE LA PEÑA contra MIRLA DEL CARMEN JIMENEZ CANTILLO, informándole que el termino de traslado del mandamiento de pago se encuentra vencido y el demandado contestó la demanda y propuso excepciones. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.